

PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO PENAL GENERAL II

Profesor: Lic. Luis Alberto Viquez Arias
Especialista en Ciencias Penales U.C.R.

Sigla: D.E. 2010

Sede Occidente U.C.R. 1996

Curso: Segundo Semestre

DESCRIPCION GENERAL DEL CURSO:

El curso de derecho penal general en su segunda parte, pretende introducir al estudiante en la problemática alrededor de temas trascendentales en la dogmática, conceptualización y aplicación práctica de las leyes penales a la luz de los temas contenidos en la parte general del Código Penal. Se tratarán temas sobre: El proceso en la comisión de un delito (iter criminis), formas de autoría y participación en los hechos punibles, los concursos de delitos y las diversas formas de sanción penal. Estudiaremos además la Ley Penal Juvenil en su ámbito de aplicación a los menores de dieciocho años.-

OBJETIVOS GENERALES:

-Lograr que los estudiantes participen activamente en el desarrollo de los diversos temas, mediante exposiciones temáticas y tratamiento de casuística-

-Hacer conciencia en el estudiantado de la importancia del manejo del contenido del curso, de frente a la práctica diaria a la que se verán sometidos como futuros abogados.

-Crear un campo de discusión sobre la problemática de la sanción penal y su influencia en el crecimiento de los niveles de delincuencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Manejo de las figuras concursales de delitos

-Conocimiento de las formas de autoría y participación en los diversos hechos delictivos.

-Estudio del desarrollo del proceso de realización de un hecho punible (Iter Críminis).

-Determinación de los tipos de penas en materia penal, teorías que respalda su aplicación y fin perseguido.

-Dominio de la aplicación de la Ley Penal a los menores de dieciocho años.

-Estudio de la Jurisprudencia más reciente sobre los anteriores temas.

METODOLOGIA:

- Clases impartidas por el profesor
- Asignación de lecturas
- Participación de los estudiantes sobre el manejo de las lecturas.
- Estudio de casuística (aporte jurisprudencia por el profesor).

EVALUACION:

- Dos exámenes parciales con un valor de 60%, entre ambos-
- Un examen final con un valor de 40%.

TEMARIO:

- I- Iter criminis
- II-El concurso de delitos
- III- Autoría y participación
- IV- La sanción penal y su ejecución
- V- Ley Penal Juvenil
- VI-Medidas de Seguridad.

BIBLIOGRAFIA:

- 1- Bacigalupo (Enrique). Manual de Derecho Penal (Parte General). Editorial Temis. Ilanud, Bogotá 1984.
- 2-Zaffaroni (Eugenio R.) Manual de Derecho Penal (Parte General). Editorial Ediar S.A. Buenos Aires, 1985.
- 3-Creus (Carlos). Derecho Penal. Parte General, Editorial Astrea, Depalma Buenos Aires, 1988.
- 4-Bacigalupo (Enrique). Lineamientos de la teoría del delito, Segunda Edición, Editorial Juricentro, San José, 1985.
- 5- Soler (Sebastián). Derecho Penal Argentino, Editores TEA Buenos Aires, 1978.
- 6- González Alvarez Daniel y otro "La Sanción Penal". Editorial Trejos 1991.
- 7-Carranza Elías y otros "Sistemas Penitenciarios y alternativas a la prisión en América Latina y el Caribe" Ediciones Depalma, Buenos Aires 1992.
- 8-La Constitución Política de Costa Rica.
- 9-El Código Penal

10-Ley Penal Juvenil

11-Sanabria Rojas, Rafael Angel, Las Medidas de Seguridad, Escuela Judicial, 1993.

12-Mora Mora, Luis Paulino, CONSTITUCION Y DERECHO PENAL, Escuela Judicial, 1995.

13-Arroyo Gutiérrez, José Manuel, El Sistema Penal ante el dilema de sus Alternativas, San José, Colegio de Abogados de C.R., 1995.

14- Castillo González, Francisco, La Autoría, Litografía Lil, San José, 1987.-